

CONSTANCIA

El Director de la Unidad de Gestión de Riesgo Hace Constar Que:
La Empresa Nacional Portuaria en el mes de diciembre de 2016, no
se suscribieron Contratos de Concesiones.

Y para los fines pertinentes extendiendo la presente Constancia, en la
ciudad de Puerto Cortés a los Diez (10) días mes de Enero del dos
mil diecisiete.


Abog. José Luis Argueta Ramírez
Director Unidad Gestión de Riesgo

